

Guayaquil, 3 de Mayo del 2.004

Señor
GERARDO MANGIA VILLALBA
Ciudad.-

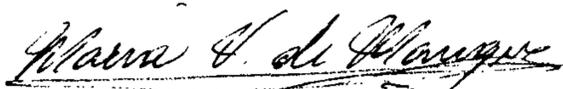
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "COMERCIAL MANGIA VILLALBA C. LTDA.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de GERENTE de la Sociedad, por el período de cinco años, con las facultades y deberes constantes en los Estatutos de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad individualmente, en caso de falta, ausencia o impedimento del Presidente, necesitando autorización de la Junta General para enajenar o gravar los inmuebles de la Compañía.

"COMERCIAL MANGIA VILLALBA C. LTDA." fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario de Guayaquil Dr. Thelmo Torres Crespo el 11 de Abril de 1973, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Mayo del mismo año.

Atentamente,



María Victoria Villalba de Mangia
Presidenta

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE según nombramiento que antecede, y declaro que me he posesionado en la misma fecha.- Soy de nacionalidad ecuatoriana, residente en Guayaquil.

Guayaquil, 3 de mayo del 2.004



GERARDO MANGIA VILLALBA
C.C. 09-02883578

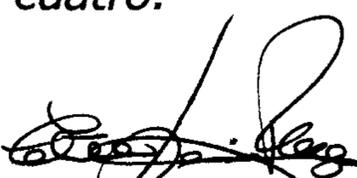
20471

Rep: 6173-11-73

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE** de la Compañía **COMERCIAL MANGIA VILLALBA C. LTDA.**, a favor de **GERARDO MANGIA VILLALBA**, de fojas **65.925 a 65.927**, Registro Mercantil número **10.200**, Repertorio número **15.928**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, nueve de Junio del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 108735
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: M